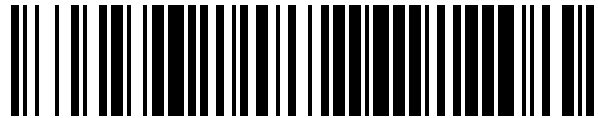


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 207 538**

21 Número de solicitud: 201830253

51 Int. Cl.:

**E04H 6/42** (2006.01)

**E04F 13/075** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.02.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**15.03.2018**

71 Solicitantes:

**LOPEZ-BRAVO DE LUCAS, David (100.0%)**  
**C/ Vicente Blasco Ibañez 54**  
**28050 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**LOPEZ-BRAVO DE LUCAS, David**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **Dispositivo protector para aparcamientos**

**ES 1 207 538 U**

DESCRIPCIÓN

**DISPOSITIVO PROTECTOR PARA APARCAMIENTOS**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es un dispositivo protector para aparcamientos, se trata de un dispositivo muy novedoso y desconocido hasta ahora en las técnicas actuales, y que se describe más adelante.

10

La presente invención aporta una novedosa utilidad, de forma que utilizando el dispositivo protector para aparcamientos que aquí se propone podemos proteger las columnas y lugares frecuentes en los que los vehículos suelen rozarse, para así evitar que la chapa del vehículo se dañe cuando se está aparcando o realizando maniobras en parkings o garajes.

15

Más concretamente el dispositivo protector para aparcamientos, está formado preferentemente por dos partes, una base que es la que se adhiere a la superficie a proteger, ya sea una columna, pared o árbol, y una parte móvil. La parte móvil es la que rozará con el vehículo, por lo que estará fabricada en un material preferiblemente acolchado, para evitar así dañar o rayar la chapa del vehículo. Ambas partes irán unidas mediante un sistema de guías, para permitir así que la parte móvil se deslice sobre la base gracias a las guías, haciendo así que si el vehículo roza con la parte móvil esta pueda deslizarse facilitando así el aparcamiento del vehículo.

20

25

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro de la línea de productos para los vehículos, más concretamente dentro de los accesorios para protección de columnas y paredes.

30

## **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente para proteger a los vehículos de rozaduras existen multitud de accesorios, desde pegatinas, superficies acolchadas e incluso pivotes que evitan que la chapa se dañe. Sin embargo estos accesorios no garantizan el que la chapa del vehículo no se dañe, ya que si esta desliza sobre el accesorio generalmente si que se producen ciertos rayones.

Con el objetivo de reducir los rayones a cero se presenta la actual invención, que además de estar fabricada en un material acolchado cuenta con un sistema de deslizamiento que facilita la realización de maniobras y que gracias a que la parte móvil desliza sobre la base, evitamos que exista un movimiento relativo entre la parte móvil y la chapa del vehículo, evitando así la existencia de cualquier tipo de rayón.

La invención que aquí se propone, el dispositivo protector para aparcamientos, aporta una ingeniosa y muy novedosa solución.

Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún dispositivo protector para aparcamientos, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

## **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un dispositivo protector para aparcamientos, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

De forma más concreta el dispositivo protector para aparcamientos, está formado por una base y una parte móvil unidas mediante un sistema de deslizamiento.

La base presenta una configuración estructural plana y cuenta con unos medios de unión, que pueden ser un adhesivo o un anclaje mediante perforación, de tal manera que dichos medios de unión permite fijar la base a cualquier superficie, ya sea una columna, una pared, un árbol o una señal.

5 Para ello la base estará fabricada en un material preferiblemente elástico y acolchado, para que se pueda adaptar a diferentes formas.

En este modo de realización preferente el sistema de deslizamiento esta formado por un raíl y una guía. En la otra cara la base cuenta con un raíl, fabricado preferiblemente en plástico, de tal manera que se introduce en dicho

10 raíl la guía con la que cuenta la parte móvil, permitiendo así que la parte móvil deslice sobre la base, haciendo así que si el vehículo choca contra la parte móvil esta pueda deslizar y guiar al vehículo facilitando así la labor de aparcar y no dañar la chapa del vehículo.

La parte móvil presenta una configuración estructural plana y está fabricada en un material preferiblemente acolchado, para no dañar la chapa del vehículo

15 cuento este choque con ella. En una de las caras la parte móvil cuenta con una guía, fabricada preferentemente en plástico, de tal manera que esta guía se introduce en el raíl de la base. De esta manera la parte móvil puede deslizar sobre la base gracias al raíl y la guía.

20

Es por ello que el dispositivo protector para aparcamientos de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su utilización.

25

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas

30 figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde a una vista general del dispositivo protector para aparcamientos.

5 En la figura 2 se muestra una vista de la base con el raíl.

En la figura 3 se muestra una vista de la parte móvil con la guía.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

10

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en un dispositivo protector para aparcamientos.

15 Tal y como se aprecia en las figuras, el dispositivo protector para aparcamientos (1), está formado por una base (2) y una parte móvil (3) unidas mediante un sistema de deslizamiento, en este modo de realización preferente esta formado por una guía (6) y un raíl (5).

20 La base (2) presenta una configuración estructural plana y cuenta con una superficie con un medio de unión, que en este modo preferente de realización es un adhesivo (4), de tal manera que dicho medio de unión permite fijar la base (2) a cualquier superficie. Para ello la base (2) estará fabricada en un material preferiblemente elástico y acolchado, para que se pueda adaptar a diferentes formas.

25 En la otra cara la base (2) cuenta con un raíl (5), fabricado preferiblemente en plástico, de tal manera que se introduce en dicho raíl (5) la guía (6) con la que cuenta la parte móvil (3), permitiendo así que la parte móvil (3) deslice sobre la base (2), haciendo así que si el vehículo choca contra la parte móvil (3).

30 La parte móvil (3) presenta una configuración estructural plana y está fabricada en un material preferiblemente acolchado.

En una de las caras la parte móvil (3) cuenta con una guía (6), fabricada preferentemente en plástico, de tal manera que esta guía (6) se introduce en el raíl (5) de la base (2).

- 5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su
- 10 principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1.- Dispositivo protector para aparcamientos formado por una base (2), una parte móvil (3) caracterizado porque ambas partes están unidas a través de un sistema de deslizamiento.
- 10 2.- Dispositivo protector para aparcamientos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la base (2) presenta una configuración estructural plana fabricada en material preferentemente acolchado y elástico y porque cuenta en una de sus caras con un medio de unión.
- 15 3.- Dispositivo protector para aparcamientos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el sistema de deslizamiento esta formado por un raíl y una guía ubicada en la otra cara de la base (2) preferentemente en plástico.
- 20 4.- Dispositivo protector para aparcamientos, según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la parte móvil esta fabricada preferentemente en un material acolchado y porque cuenta en una de sus caras con un raíl, fabricado preferentemente en plástico.
- 25 5.- Dispositivo protector para aparcamientos, según reivindicaciones 1 a 4, caracterizado el raíl de la parte móvil se introduce en el interior de la guía de la base (2) , permitiendo su deslizamiento.
- 6.- Dispositivo protector para aparcamientos, según reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que el medio de unión puede ser un adhesivo (4).

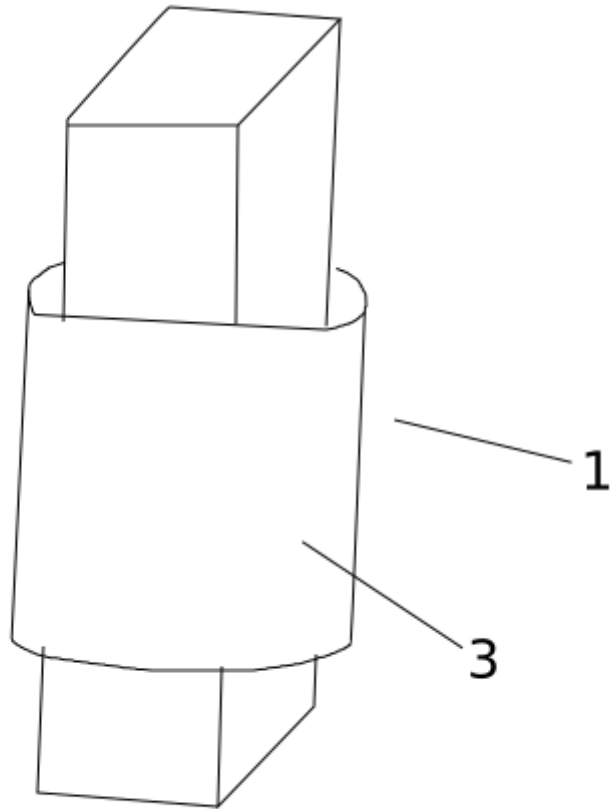


Fig. 1

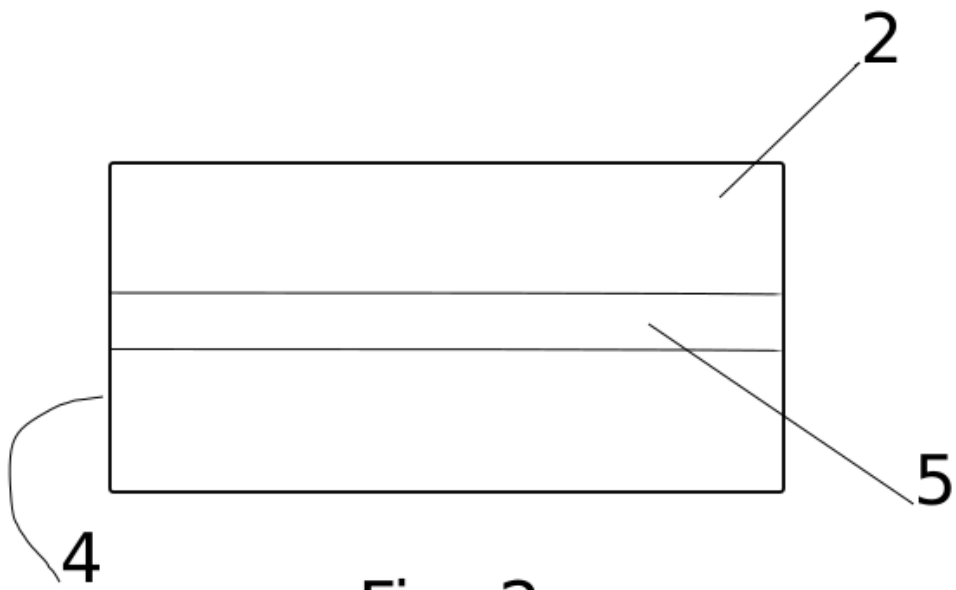


Fig. 2



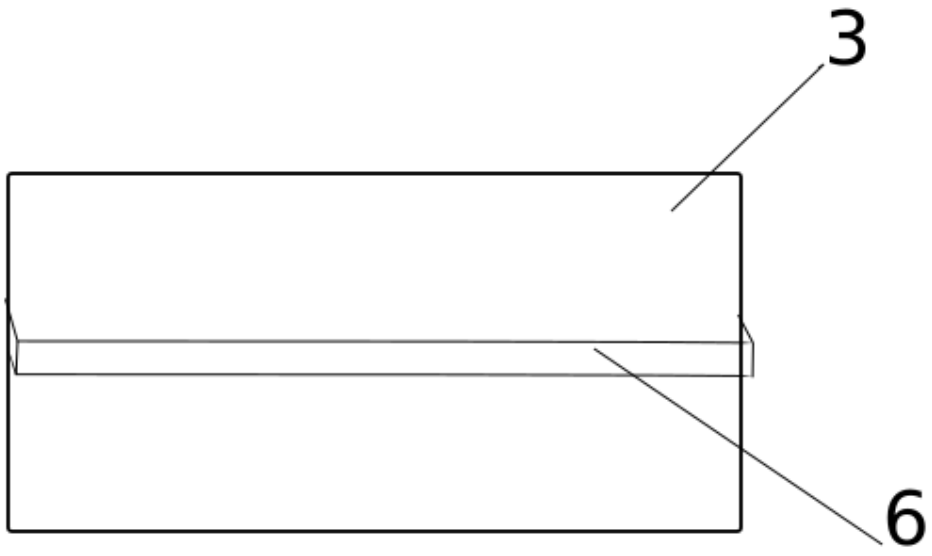


Fig. 3